# INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### Y ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

#### INDICE

- 1. Informe de los auditores independientes
- 2. Estados de Situación Financiera
- 3. Estados de Actividades
- 4. Estados de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio
- 5. Estados de Flujos de Efectivo
- 6. Estado Analítico del Activo
- 7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 8. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 9. Informe de Pasivos Contingentes
- 10. Reporte de Patrimonio
- 11. Notas a los Estados Financieros



A la Secretaría de la Función Pública A la Dirección General del Instituto Politécnico Nacional Gossier, S.C. Member Crowe Horwalh International

Oficina Cd. de México Av. Miguel de Cervantes Saavedra No. 193 Piso 7-702 Col. Granada 11520, Miguel Hidalgo, Cd. de México +52 (55) 5344 5413 Tel +52 (55) 5343 1123 Fax www.crowehorwath.com.mx

#### 1. Opinión (favorable)

Hemos auditado los estados financieros del Instituto Politécnico Nacional (el Instituto o la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública / patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2.1 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### Fundamento de la opinión

Hemos Ilevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 2.1 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra





finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2.1 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Instituto o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Instituto son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del mismo.

## Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

#### También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.







Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe; Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Gossler, S.C.
Member Crowe Horwath International

C.P.C. Félix Gustavo Rojas Salazar Socio a cargo de la auditoría de la Entidad

Ciudad de México Junio 7, 2017



Estados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Notas 1 y 2) (cifras en miles de pesos)

	2016 2015		2016 2	015
ACTIVO		PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO CIRCULANTE (NOTA: 7)		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota: 3) Cuentas por Cobrar en efectivo y equivalentes (Nota: 4) Deudores Diversos Otros Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes a corto plazo Estimación para cuentas incobrables Inventario de Publicaciones y Mercancías para venta (Nota 5)	\$ 1,224,731 634,117 1,126,318 2,057,580 2,517 2,517 (9,989) (9,989) 1,118,846 2,050,108 13,314 14,844	Cuentas por Pagar a Corto Plazo Servicios Personales por Pagar Proveedores Otras Cuentas por Pagar a corto plazo Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo TOTAL PASIVO	776,911 7 1,183,237 1,5 257,992 5	54,264 782,258 664,682 526,769
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	2,355,891 2,698,869			
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Bienos muebles (Nota: 6)  Mobiliario y Equipo de Administración  Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio  Equipo de Transporte  Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas  Activos Intangibles  Activos Biológicos  Bienes Inmuebles  Edificios no Habitacionales  Terrenos	2,296,290 1,890,843 153,716 152,634 526,597 335,241 399,499 392,853 2,934,961 2,774,154 11,457 8,019 28 27 8,355,729 8,355,729 11,595,403	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (NOTA: 14) Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro Resultado ejercicios anteriores	- (7 250,000 1	391,193 '91,407) 198,316 167,697
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	26,236,243 25,494,903	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	26,186,486 25,1	165,799
TOTAL DE ACTIVO	S <u>28,593,134</u> <u>28,193,772</u>	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 28,593,134 28,1	193,772
Cuentas de Orden al 31 de Diciembre	2016	2015		
Presupuesto de egresos aprobado Presupuesto de egresos por ejercer Presupuesto de egresos pagado Presupuesto de egresos devengados Donalivos recibidos Recibo de donativos Derechos contingentes v otras operaciones crediticias Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado Obligaciones contingentes y otras operaciones crediticias Bienes Artisticos en Custodia Custodia de Bienes Artisticos Inventario de Bienes de Consumo Bienes de Consumo de Inventario Demandas judiciales en proceso de resolución (Nota 18) Pracesos en resolución por demandas judiciales	\$ 16.994 14.870.903 1,463,522 7,325 3.300 122.325 24.006 362.864 5 16,871,229	\$ - 14,952,761  13,433,898 2,331,914 7,326 3,300 - 7,326 310,031 - 3,300 122,352 - 122,352 311,238 5 18,210,028 16,210,028		

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Francisco Javier Anaya Torres Secretario de Administración

M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

Estados de Actividades
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 Y 2015
(Notas 1 y 2)
(cifras en miles de pesos)

		2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
Contribuciones de mejoras  Derechos	\$	16.035	14,674
Productos de Tipo Corriente	Ψ	296,814	478.070
Aprovechamientos de Tipo Corriente		11,435	8,844
Otros Ingresos y Beneficios			
Otros Ingresos Financieros		14,916	32,506
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			
Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	_	16,351,409	15,765,813
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (NOTA 8)		16,690,609	16,299,907
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS			
Gastos de Funcionamiento			44.000.700
Servicios Personales (Nota 9)		12,533,529	11,928,700
Materiales y Suministros (Nota 10)		735,382	766,767
Servicios Generales (Nota 11)		2,068,321	1,956,758
Gastos de Inversión		-	
Bienes Muebles (Nota 13)		•	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota 12)			-
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público		192,369	225,198
Becas		571,808	690,074
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Amortizaciones, Provisiones y Reservas		_	:
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	_	16,101,409	15,567,497
TOTAL GASTOS TOTRAST ENDIDAS		10,101,400	10,007,107
INGRESOS AUTOGENERADOS ENTERADOS (Nota 12)			
Derechos		16,035	14,674
Productos de Tipo Corriente		296,814	478,070
Aprovechamientos de Tipo Corriente		11,435	8,844
Otros ingresos financieros	_	14,916	32,506
TOTAL INGRESOS AUTOGENERADOS ENTERADOS		339,200	534,094
AHORRO(DESAHORRO) NETO DEL PERIODO (Nota 12)	\$	250,000	<u>198,316</u>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Er. Francisco Javier Anaya Torres Secretario de Administración M. en C. María Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

Estados de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Notas 1, 2 y 14) (cifras en miles pesos)

Concepto	Púl	Hacienda blica/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrímonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio Anterior 2014	\$	23,146,989	-	(1,834,870)	21,312,119
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Cambios en Políticas Contables y Cambios por Errores Contables Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio Actualizaciones y Donaciones de Capital Actualizaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercido Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Inmuebles Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Muebles				2,632,447	2,632,447
Reservas				198,316	198,316
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro Otras Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto Hacienda Pública/Patrimonio Neto al Final del Ejercicio 2015		1,744,204 24,891,193	(791,407) (791,407)	70,120 1,066,013	1,022,917 25,165,799
Variaciones de la Ha cienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Inmuebles Ganancia/Pérdida por Revalúos de Bienes Muebles Reservas					
Resultados del Ejercicio: Ahorro/Desahorro Otras Variaciones del Patrimonio Neto		(103,149)	791,407	250,000 82,429	250,000 770,687
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2016	\$ =	24,788,044		1,398,422	26,486,486

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protestal de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor

Dr. Francisco Vavier Anaya Torres Secretario de Administración M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financi eros

Estados de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Notas 1, 2 Y 15)
(en miles de pesos)

		2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión			
Origen	S	16,690,609	16,299,907
Derechos	_	16,035	14,674
Productos de Tipo Corriente		296,814	478.070
Aprovechamientos de Tipo Corriente		11,435	8,844
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		16,351,409	15,765,813
Otros Ingresos y Beneficios	_	14,916	32,506
Aplicación		16,101,409	15,567,497
Servicios Personales	_	12,533,529	11,928,700
Materiales y Suministros		735,382	766,767
Servicios Generales		2,068,321	1,956,758
Estimaciones, Provisiones, Depreciaciones, Amortizaciones		-	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		764,177	915,272
Ayudas Sociales		764,177	915,272
	_		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		589,200	732,410
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	_	<u> </u>	
Transferencias Internas para Capital		-	-
Aplicación		(741,340)	(978,398)
Bienes Inmuebles y Muebles		(741,340)	(978,398)
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(741,340)	(978,398)
Enteros a TESOFE por Ingresos Autogenerados		(339,200)	(534,094)
Derechos		(16,035)	(14,674)
Productos de Tipo Corriente		(296,814)	(478,070)
Aprovechamientos de Tipo Corriente		(11,435)	(8,844)
Intereses Generados		(14,916)	(32,506)
<b>-</b>			
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento Origen		1,703,279	909,680
Incremento en Patrimonio	_	770,687	1,022,887
Disminución de Otros Activos		932,592	(113,207)
Aplicación		-621,325	54,658
Disminución de Otros Pasivos		-621,325	54,658
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	_	1,081,954	964,338
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo		590,614	184,256
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio		634,117	449.861
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	\$	1,224,731	634,117
•			

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declara mos que los estados financiaros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Francisco Javier Anaya 'Torres Secretario de Administración M. en C. Maria Isabel Luna Faria:s Directora de Recursos Financieros

## ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

al 31 de diciembre de 2016 (Notas 1 y 2)

(cifras en miles de pesos)

Cuenta Contable	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Periodo	Saldo Final	Flujo del Período
ACTIVO ACTIVO CIRCULANTE Bancos/Tesorería Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 28,193,772 2,698,869 634,117 2,057,580	23,907,045 22,968,042 18,177,258 4,785,851	23,507,683 23,310,020 17,586,644 5,717,113	28,593,134 2,356,891 1,224,731 1,126,318	399,362 (341,978) 590,614 (931,262)
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	2,517	-	-	2,517	-
Inventario de Mercancías para Venta	14,644	4,933	6,263	13,314	(1,330)
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	(9,989)	-		(9,989)	
ACTIVO NO CIRCULANTE	25,494,903	939,003	197,663	26,236,243	741,340
Edificios no Residenciales	8,355,729	-	-	8,355,729	-
Terrenos	11,585,403	(27,437)	-	11,557,966	(27,437)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-
Mobiliario y Equipo de Administración	1,890,843	510,493	105,046	2,296,290	405,447
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	152,634	8,935	7,853	153,716	1,082
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	335,241	194,965	3,609	526,597	191,356
Equipo de Transporte	392,853	40,049	33,403	399,499	6,646
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,774,154	204,760	43,953	2,934,961	160,807
Activos Biológicos	27	3	2	28	1
Activos Intangibles	\$ 8,019	7,235	3,797	11,457	3,438

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Francisco Javier Anaya Torres Secretario de Administración M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

#### ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

#### del 01 de enero de 31 de diciembre de 2016

(cifras en miles de pesos)

	(cifras en miles de pesos)			
Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institutción o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Perído
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos			3,027,973	2,406,648
Total Deuda y Otros Pasivos		,	3,027,973	2,406,648

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Francisco Javier Anaya Torres Secretario de Administración M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

Estado de Cambios en la Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2016 (Notas 1 y 2) (cifras en miles de pesos)

	OFRIGEN	APLICACIÓN		<u>GRIGEN</u>	APLICACIÓN
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalente en Efectivo Bancos/Tesorería Efectivo o Equivalentes de Efectivo a Recibir Deudores Diversos Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo Estimación para cuentas incobrables Inventarios Inventarios Inventario de Mercancias para venta	\$ - 931,262 - - 1,330	590,614	Cuentas por Pagar a Corto Plazo Servicios Personales por Pagar Relenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo Otras Cuentas por Pagar a corto plazo Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo TOTAL PASIVO	\$ 34,244 - - - - 34,244	5,347 381,445 268,777 655,569
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	932,592	590,614			
ACTIVO NO CIRCULANTE  Bienes Muebles  Mobiliario y Equipo de Administración  Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio  Equipo de Transporte  Equipo de defensa y Seguridad Pública  Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	ī	405,447 1,082 191,356 6,646 - 160,807	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO  Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones de Bienes Inmuebles Actualización de Hacienda Pública/Patrimonio Hacienda Pública /Patrimonio Generado Resultado del ejercício Ahoπο/Desahoπο Resultado ejercicios anteriores	688,258 - 51,694 	<u>:</u>
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos Activos Intangibles Activos Biológicos Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso Proceso Edificios no Habitacionales Depreciación Acumulada de Bienes Muebles Terrenos Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles  TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	27,437	3,438 1 - - - - - - - - - - - -	TOTAL HACIENDA PÜBLICA/PATRIMONIO	1,020,687	
TOTAL ORIGEN / APLICACIÓN ACTIVO	\$ 960,(29	1,359,391	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$1,054,931	655,569

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decirverday declaramos que los estados financieros y sus notas son rezonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Francisco Javien Anaya Torres Secretario de Administración

M, en C Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

## Reporte de Patrimonio por los años 2016-2015

(cifras en miles de pesos)

	_	31-dic-16	31-dic-15	VARIACIONES
Bienes Muebles				
Mobiliario y Equipo de Administración	\$	2,296,290	\$ 1,890,843	\$ 405,447
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		153,716	152,634	1,082
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		526,597	335,241	191,356
Equipo de Transporte		399,499	392,853	6,646
Equipo de defensa y Seguridad Pública		-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		2,934,961	2,774,154	160,807
Activos Intangibles		11,457	8,019	3,438
Activos Biológicos		28	27	1
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				-
Edificios no Habitacionales		8,355,729	8,355,729	-
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		-	-	
Terrenos		11,557,966	11,585,403	(27,437)
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		-	-	_
Total de Activos no Circulantes	\$ _	26,236,243	\$ 25,494,903	\$ 741,340

Cifras reportadas en Cuenta Pública 2016 y 2015, y publicadas en la página del Instituto Politécnico Nacional de conformidad al Artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Dr. Francisco Javier Anaya Torres Secretario de Administración M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (Miles de pesos)

### I. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### NOTA 1.- CONSTITUCIÓN Y OBJETO

El Instituto Politécnico Nacional ("El Instituto") fue constituido el 1 de enero de 1936 mediante el Programa Educativo de Gobierno correspondiente, que se sustentó en el plan sexenal del periodo 1934-1940. El Congreso de la Unión aprobó el 29 de diciembre de 1981 la nueva Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional con la cual rige y define al Instituto como un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Federal y su relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ajustará a lo prescrito a dicha Ley Orgánica. El Instituto es la Institución Educativa del Estado creada para consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica, cultural y política para formar integralmente profesionales en los niveles medio superior, superior y posgrado, realizar investigación y extender a la sociedad sus resultados, con calidad, responsabilidad, ética, tolerancia y compromiso social.

Actualmente el Instituto cuenta con dependencias ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Tamaulipas, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Baja California Norte, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Sonora, Tabasco, Chihuahua y Sinaloa. Se integra por 100 unidades académicas como sigue:

- 19 Escuelas de Nivel Medio Superior
- 27 Escuelas de Nivel Superior
- 20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica
- 17 Centros de Educación Continua
- 3 Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa
- 8 Unidades de Apoyo al Desarrollo y Fomento Tecnológico y Empresarial
- 4 Unidades de Apovo Educativo
- 2 Unidades Vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial

La oferta educativa del Instituto se compone de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior con 35 carreras técnicas

Nivel Superior con 55 carreras

Nivel Posgrado con 140 programas que se integran de 39 doctorados, 71 maestrías y 30 especialidades.

La matrícula inscrita por nivel educativo en promedio por los ejercicios 2016 y 2015 es como sigue:

NIVEL 2016 2015

and the state of t	<u> Germania araban (Sulfrancisco estre circo est</u>	With the control of t
Medio superior	59,758	62,657
Nivel superior	106,760	104,101
Posgrado	6,790	6,802
Modalidad no escolarizada	5,184	4,320

El personal académico se integra como sigue:

TIPO	2016	2015
Profesores de nivel medio superior	4,443	4,540
Profesores de carrera	9,826	9,629
Investigadores	1,145	1,150
Área Central	1,327	1,408
Centros de Educación Continua	206	215

Asimismo, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 tuvo un promedio de 9,975 y 10,117 de empleados administrativos respectivamente.

Los alumnos becados al 31 de diciembre se integran como sigue:

NIVEL	2016	2015
Medio superior	29,769	32,437
Nivel superior	45,076	40,141
Posgrado	5,191	1,441

Las Cifras de becas otorgadas a los alumnos de nivel superior y superior, al cierre del ejercicio 2016 de acuerdo a lo siguiente; Medio Superior 29,769 y Superior 45,076, estas cifras se integran por los programas de Becas que opera la Dirección de Servicios Estudiantiles y las becas de instancias externas ofrecen a los alumnos del IPN.

#### **Medio Superior**

Institucional

Beca Transporte Institucional

IPN Fundación Politécnico - Fundación Alfredo Harp Helú

IPN-Fundación Politécnico - Bécalos

IPN-Fundación Politécnico - Bécalos Alto Rendimiento

RESEMS-SEP

GDF-Prepa Sí

CONADE

#### Superior

Institucional

Beca Transporte Institucional

IPN Fundación Politécnico - Fundación Telmex

IPN -- BENAES (Manutención y apoyo a tu transporte)

IPN Fundación Politécnico - Fundación Alfredo Harp Helú

IPN- Fundación Politécnico - Bécalos

IPN- Fundación Politécnico - Bécalos Alto Rendimiento

CONADE

#### NOTA 2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional tienen especial interés en incorporar al quehacer administrativo de esta Casa de Estudios, las disposiciones que rigen el manejo y la presentación de la información contable, financiera y presupuestal, en la búsqueda por crear herramientas certeras y confiables de información y consulta, que permitan ser el fundamento básico para facilitar la toma de decisiones y de esta manera direccionar puntualmente los objetivos del Instituto hacia el cumplimiento de los propósitos previstos en las disposiciones de orden federal que establecen estas actividades.

La Dirección de Recursos Financieros conjuntamente con la Coordinación del Sistema Institucional de Información del Instituto, se han dado a la tarea de diseñar un sistema integral de gestión administrativa para procesar toda la información que deriva de las actividades presupuestales y financieras del Instituto, en concordancia y seguimiento de las etapas presupuestales y acorde a los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIG@, Contable Central), se encuentra actualmente en operación como programa de gestión de registros contables y emisor de estados contables y financieros.

El SIG@ Contable Central generará beneficios tangibles en materia de información contable y financiera, y rendición de cuentas, para ello, se prevé la incorporación de cuentas contables armonizadas, que permitan estructurar prácticas de registro acordes a las normas de uso general en materia contable establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de uso obligatorio para todas las entidades de los sectores federal, estatal y municipal.

Este Sistema está constituido como un registro automatizado de las transacciones y la generación de estados financieros y presupuestales en tiempo real.

En apego a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009, se han formulado estas Notas a los Estados Financieros, con la pretensión de que permitan revelar de manera complementaria, el contenido de la información financiera y contable que incluyen los estados que se comentan con corte al 31 de diciembre de 2016.

#### 2.1 NORMATIVIDAD APLICABLE

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("Ley de Contabilidad"), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), quien emite Normas Contables y Lineamientos para la generación de

Información Financiera. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas y el 20 de agosto de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Plan de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 46 y al artículo 49 de la Ley de Contabilidad, los Entes Públicos deberán acompañar notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea adicional y suficiente, que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes y sean de mayor utilidad para los usuarios.

## 2.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

- a) Efectivo.- Proviene de recursos fiscales, que son depositados en cuentas bancarias productivas. Los intereses generados de los saldos en cuentas bancarias, se registran como un ingreso conforme se devengan. Se enteran en su totalidad a la Tesorería de la Federación. Este rubro reporta las cuentas bancarias de manejo central y de las Dependencias Politécnicas, estas últimas captan recursos autogenerados.
- b) Cuentas por cobrar.- Representan derechos exigibles por estimaciones por recuperar y otros deudores. Los registros en este grupo representan adeudos de las Dependencias Politécnicas que se regularizan contra cuentas de pasivo.
- c) Inventario de Publicaciones y Mercancías para ventas.- Se registran las publicaciones que edita, publica, difunde y comercializa la Dirección de Publicaciones. No se registran provisiones para reconocer la merma por daño, obsolescencia y otras causas. Se registran cotidianamente y en tiempo las altas y bajas. En el caso de las Direcciones de Publicaciones y de la División de Apoyo y Servicios a Estudiantes, las compras se registran como parte de los inventarios, los cuales se valúan al costo promedio de adquisición incluido el IVA, para determinar sus costos de producción, la dependencia utiliza el procedimiento de registro y valuación mediante costos históricos, el cual permite obtener el costo de producción unitario, lo que les permite determinar los precios de venta, a través de los factores como son, el interés en el tema, autor y el uso didáctico que se dará a la publicación.
- d) Bienes muebles e inmuebles.- De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto, este es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya orientación general corresponde al Estado; con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las Entidades de la República donde funcionen escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Por lo que respecta al patrimonio de esta Casa de Estudios, el artículo 6 del citado precepto señala que el patrimonio de este Instituto está constituido por:

- I. Los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio.
- II. Las asignaciones y demás recursos que se establezca en el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación.
- III. Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.

- IV. Las donaciones que se le haga y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo, y que no deberán desvirtuar los objetivos del Instituto.
- V. Los legados que se le otorguen y demás derechos que adquieran por cualquier título legal.

Asimismo, los artículos 267 y 268 de su Reglamento Interno, mencionan que los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Instituto y los que se incorporen en el futuro mientras estén destinados a su servicio serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

En este orden de ideas en fecha 10 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran las atribuciones del Instituto, reafirmando que esta Casa de Estudios es una Institución Educativa del Estado que se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cuanto a su patrimonio incluye los bienes que posee desde su creación, así como los que posteriormente se han destinado a su servicio conforme a la legislación aplicable, el cual administrará en los términos establecidos por su Ley Orgánica y por los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Los bienes inmuebles se registran al valor determinado con base en los decretos de expropiación de los predios y construcciones respectivos, al valor de donación, al valor consignado en la escritura pública respectiva o en el valor consignado en el avaluó del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), así como al costo de construcción, adaptación y equipamiento consignados en las actas de entrega del Patronato de Obras e Instalaciones (POI), que es un Órgano auxiliar del Instituto.

Los bienes que se reciben con base en los avisos de alta de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), así como los que se reciben del POI como donaciones, se registran en el activo fijo al valor histórico determinado por tales Organismos y consignado en las actas o avisos correspondientes, con crédito al patrimonio, asimismo, el mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestales se registran en el activo a valor de adquisición contra la cuenta de patrimonio y, simultáneamente, se presentan dentro de los ingresos y egresos del ejercicio, en este último caso el renglón de gasto de inversión. Las bajas se registran contra el patrimonio.

#### e) Cambio en política contable de la depreciación a partir de 2015.

De conformidad con el Dictamen Técnico para Definir que los Activos Fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una Vida Útil Indefinida, proporcionado por la Coordinadora Sectorial (S.E.P.) y con la ratificación de la vigencia del mismo, esta Casa de Estudios no lleva a cabo depreciación de los bienes inmuebles y muebles. De conformidad con el Dictamen Técnico emitido el 13 de enero de 2013, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, integrante del CONAC, el Instituto requirió a la SEP la ratificación a su contenido, la cual fue confirmada por el Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, con el oficio número 710.2016.30.1/0938, en ese sentido el Instituto procedió a dejar sin efectos el registro contable de la depreciación acumulada de los años 2012 a 2014, y en acato al acuerdo que establece que los bienes del poder ejecutivo federal,

tienen una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por otra parte cancela la estimación de la depreciación acumulada con base en el mismo dictamen técnico.

f) Deterioro de activos de larga duración en uso.- El Instituto revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, de hacerlo, se considerará el importe que resulte mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros y el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro si lo hubiera, se registrará si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se considerarán para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El Instituto ha realizado acciones desde el año 2013, para integrar en su totalidad los bienes muebles e inmuebles registrados en su patrimonio a valores actualizados.

- g) Provisiones.- Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h) Beneficios laborales al retiro.- El Instituto no reconoce obligaciones laborales por beneficios ampliados al retiro, ya que de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), este Instituto es el facultado para cubrir en su totalidad las pensiones a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley, debido a que las relaciones laborales con los trabajadores se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de los Trabajadores del Estado, situación que se confirma con la Circular Técnica NIF-08, BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.
- i) Indemnizaciones.- Los pagos que se derivan de demandas o convenios laborales en contra del Instituto, se registran con cargo a los gastos del ejercicio en el momento en que se conoce la resolución definitiva o se llega a un acuerdo conciliatorio. Las demandas laborales en proceso se registran en cuentas de orden.
- j) Patrimonio.- El patrimonio del Instituto se integra por las aportaciones presupuestales del Gobierno Federal, destinados a la adquisición de los bienes para su servicio, así como (las asignaciones y demás recursos que se establezcan en el presupuesto anual de Egresos de la Federación), los ingresos que preste por servicios que le son reintegrados mediante donaciones. En ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo y que no se deberán desvirtuar los objetivos del Instituto y los legados que se otorguen y demás derechos que se adquieran por cualquier tipo legal. Así como, las donaciones que le haga el Patronato de Obras e Instalaciones y la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas.
- k) Transferencia del Gobierno Federal.- Se registran como ingresos por Transferencia del Gobierno Federal, la totalidad de los recursos presupuestales recibidos en el ejercicio, así como aquellos que se reciben vía presupuesto de la SEP, los que se reconocen como

cuentas por cobrar. En estas transferencias se incluyen los recursos que se destinan para inversión en activos no circulantes y Gastos de Operación, de conformidad con el calendario y presupuesto autorizado. Adicionalmente, el área de Control Patrimonial elabora las altas de activos adquiridos y se registran en el Estado de Situación Financiera contra la cuenta de patrimonio que incluye además los activos donados que provienen de los proyectos vinculados.

- I) Recursos autogenerados (excedentes).- Los recursos autogenerados, son aquellos que obtienen las Escuelas, Centros, Unidades de Enseñanza e Investigación y las Dependencias Politécnicas por los servicios que prestan tales como: servicios educativos externos y exámenes, entre otros, los cuales se registran como ingresos conforme se presenta el servicio y como un egreso en el momento en que se enteran a la TESOFE. Estos recursos se regresan al Instituto a través de una ampliación presupuestal líquida. Estos recursos son provenientes de los rubros de Productos, Aprovechamientos y Derechos.
- m) Gastos de operación.- Son las erogaciones que realiza el Instituto para el desarrollo de sus actividades, los sueldos, salarios y prestaciones, materiales y suministros, servicios generales, otorgamiento de becas y gasto de inversión. Se registra cuando se conoce la obligación de pago y se realizan para cumplir con los programas a cargo del Instituto.
- n) Donativos para inscripción y reinscripción de los alumnos.- Las aportaciones voluntarias de los alumnos, al inscribirse y reinscribirse en el Instituto, son captados a través de las Dependencias Politécnicas que las generan, las cuales se depositan en cuentas de cheques de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), recursos que son utilizados por la COFAA para el equipamiento de laboratorios y talleres del Instituto a través de acta de cesión de derechos de los bienes entregados. Estos recursos no forman parte de la información que se reporta hasta que son dados de alta los equipos en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICPAT).

#### II NOTAS DE DESGLOSE

## A) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La cuenta Bancos/Tesorería se integra por los saldos de las cuentas bancarias de manejo central, una de ellas con Banamex y tres más con Bancomer, además, este rubro del activo circulante incluye los saldos de las cuentas bancarias de 130 Dependencias Politécnicas en las que se manejan 244 cuentas, destinadas al control de los recursos federales y los ingresos excedentes, que alcanzan la suma de \$ 218,938. En total, esta cuenta está constituida por un saldo disponible de \$ 1,224,731.

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

CONCEPTO	2016	2015
Oficina central Dependencias Politécnicas	\$ 1,005,793 _218,938	292,785 341,332
TOTAL	\$ 1,224,731	634,117

#### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Este rubro se encuentra integrado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2016		2015	
Deudores diversos		·		
Fondo rotatorio	\$	11	43	
Impuesto al valor agregado de unidades				
responsables		26	51	
Dependencias Politécnicas		573,239	<b>59</b> 4,528	
Enteros por cuenta de unidades responsables				
pendientes de comprobar		455,315	457,146	
Gastos a comprobar		97,727	1,005,812	
Subtotal Deudores diversos		1,126,318	2,057,580	
Estimación para cuentas de cobro dudoso		(9,989)	(9,989)	
Responsabilidades		2,517	2,517	
TOTAL	\$	1,118,846	2,050,108	

**Deudores Diversos.-** Esta cuenta está constituida principalmente por cuatro subcuentas: Fondo Rotatorio, Gastos a Comprobar, Enteros por Cuenta de Unidades Responsables (UR's) Productos y Enteros por Cuenta de UR's IVA.

El Fondo Rotatorio contiene los recursos que se entregan a las Dependencias Politécnicas y en forma anticipada a la recepción de los recursos presupuestales federales, con el propósito de hacer frente a necesidades de gasto más apremiantes. Estos recursos son reintegrados en su momento al área de Finanzas y las erogaciones realizadas con los mismos, son aplicadas a los recursos presupuestales aprobados. El monto que reporta esta cuenta al 31 de diciembre es de 11 miles de pesos.

En Gastos a Comprobar se registran los anticipos que se otorgan a las Dependencias Politécnicas, para realizar algunos gastos propios de sus actividades y son comprobados con la documentación que soporta el gasto. El monto que reporta esta cuenta al 31 de diciembre es de 97,727 miles de pesos.

Los Enteros por Cuenta de UR's que se reportan en estados financieros y ascienden a 455,315 miles de pesos. Estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas y que corresponden a los recursos autogenerados (excedentes) que deben ser enterados a la TESOFE, su saldo representa el total captado durante el mes de diciembre de 2016, así como lo que ha sido enterado a la Tesorería de la Federación.

La cuenta UR's IVA está referida a las retenciones originadas por este concepto, mismas que el Instituto entera a la TESOFE y ascienden a 26 miles de pesos.

La Subcuenta de Dependencias Politécnicas reporta un saldo por 573,239 miles de pesos.

#### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente

En esta cuenta se incluyen las reclamaciones a las compañías aseguradoras por siniestros ocurridos, en trámite de recuperación por un total de 2,517 miles de pesos.

#### NOTA 5.- INVENTARIO DE PUBLICACIONES Y MERCANCIAS PARA VENTAS

Este concepto está integrado por dos rubros, las publicaciones que tiene distribuidas la Dirección de Publicaciones en 10 Dependencias Politécnicas y de la Dirección de Servicios Estudiantiles los cuales ponen a la venta para los estudiantes y público en general, que incluyen souvenirs y papelería, su integración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

. CONCEPTO	Castleman of the same	2016	2015
Dirección de Publicaciones Dirección de Servicios Estudiantiles	\$	8,495 4,819	9,214 5,430
TOTAL	\$	13,314	14,644

#### NOTA 6.- BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

Incluye los bienes y equipos entregados a las unidades politécnicas para la consecución de sus fines, su integración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

CONCEPTO	2016	2015
a) Inversión en:	the second section of the second section of the second section of the second section s	The state of the s
Edificios	\$ 8,355,729	8,355,729
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,934,961	2,774,154
Mobiliario y Equipo de Administración	2,296,290	1,890,843
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	153,716	152,634
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	526,597	335,241
Equipo de Transporte	399,499	392,853
Activos Intangibles	11,457	8,019
Activos Biológicos	28	27
Terrenos	11,557,966	11,585,403
Total Inversión	26,236,243	25,494,903
Total depreciación acumulada		
NETO ACTIVO FIJO	\$ 26,236,243	25,494,903

El Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Maquinaria, otros Equipos y Herramientas y los Activos Intangibles se encuentran registrados en el Sistema Institucional de Control Patrimonial (SICPAT) a su valor histórico o de adquisición y reconociendo su revalúo.

#### Edificios No Habitacionales y Terrenos

Los bienes inmuebles fueron valuados mediante el sistema paramétrico lo que permite establecer que su valor es razonable, 104 bienes inmuebles propiedad del Instituto, dichos valores fueron determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. 5 están registrados a valor de 1 peso toda vez que fueron catalogados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.). El INDAABIN reporta un total de 109 bienes inmuebles registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es importante señalar que con base en los dictámenes del INDAABIN el valor en Terrenos es de \$11,557,966 y en Edificios No Habitacionales es de \$8,355,729. El valor total en conjunto de estos bienes asciende, a \$19,913,695.

El valor total de estos bienes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$19,913,695 y \$ 19,941,132 respectivamente.

Las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos comprenden los bienes propiedad del Instituto que cumplen con propósitos de orden cultural, de acervo y ornamental. La partida considera bienes distribuidos en 76 Dependencias Politécnicas por un monto total de 122,325 miles de pesos. Los mismos que de conformidad con los lineamientos del CONAC se reclasificaron en cuentas de orden, en la cuenta específica denominada "Bienes Artísticos en Custodia".

El Instituto no recibió donaciones del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

#### **NOTA 7.- PASIVO CIRCULANTE**

#### Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

En este rubro del Estado de Situación Financiera, se registran los compromisos impositivos del Instituto de exigibilidad inmediata, como es el Impuesto Sobre la Renta generado por efectos de la tabla reversa la cual fue cubierta dentro del ejercicio 2016, el Impuesto al Valor Agregado retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos autogenerados. En estos conceptos se incluye a las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales. Las provisiones registradas son pagadas respetando los compromisos de su vencimiento. El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a \$ 257,992 y \$ 526,769 respectivamente.

#### Otras cuentas por pagar a corto plazo.

El saldo de esta cuenta asciende a \$ 1,183,237, que se integran por los adeudos con la Tesorería de la Federación por recursos autogenerados en proceso de entrega a esa Dependencia por \$ 211,843, esta cantidad representa el 18% del total. Asimismo, incluye 1,772 miles de pesos, integrado por cheques no cobrados por los prestadores de servicios y de los que se crea una provisión para pagarlos cuando sean reclamados para cobro. Es conveniente señalar que el derecho al cobro de esos documentos no prescribe, estos documentos representan un 0.01% del total reportado en la cuenta. Por otra parte, se reportan \$ 179,480 miles de pesos, que corresponden a varios conceptos, esta cantidad equivale a un 15% del total de esta cuenta. El 67% está representado por los registros de las Dependencias Politécnicas de recursos autogenerados por \$ 790,142 derivado principalmente por los recursos ya enterados a la

Tesorería de la Federación y debido a que aún no se reciben de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como ampliación a su presupuesto.

#### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio de 2016 es de **776,911** miles de pesos, los cuales fueron recibidos en las unidades politécnicas a entera satisfacción de las mismas y que al cierre del año quedaron pendientes de pago, es importante destacar que estos pasivos serán cubiertos al inicio del año 2017.

#### Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

En esta cuenta se encuentran registrados los montos pendientes de pago que ha solicitado la Dirección de Capital Humano para cubrir el costo de las nóminas de los trabajadores del Instituto. Al cierre del mes de diciembre el saldo de esta cuenta haciende a **188,508** miles de pesos.

#### B) ESTADO DE ACTIVIDADES

#### **NOTA 8.- INGRESOS**

Este reporte financiero muestra el total de los ingresos obtenidos en el periodo y los recursos fiscales aprobados al Instituto, destacando los ingresos por 16,351,409 miles de pesos y 15,765,813 miles de pesos en 2016 y 2015 respectivamente, y destinados exclusivamente a Gasto Corriente y Gasto de Inversión que representan el 98% del total de los ingresos, el restante 2% son ingresos excedentes con la siguiente composición: Derechos por 16,035 miles de pesos; Productos por 296,814 miles de pesos; 11,435 miles de pesos de Aprovechamientos y de Intereses generados por 14,916 miles de pesos, la suma de estos recursos es de 339,200 miles de pesos.

#### NOTA 9.- SERVICIOS PERSONALES

Los servicios personales corresponden a las erogaciones que se efectúan por pagos al personal y honorarios asimilados a salarios que colaboran en el Instituto, su saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$ 12,533,529 miles de pesos y \$ 11,928,700 miles de pesos respectivamente.

#### NOTA 10.- MATERIALES Y SUMINISTROS

Comprenden todas las erogaciones utilizadas en los insumos y material necesario para la consecución de los objetivos del Instituto, sus saldos acumulados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a \$ 735,382 miles de pesos y \$ 766,767 miles de pesos respectivamente.

#### NOTA 11.- SERVICIOS GENERALES

Corresponden los servicios contratados con terceros para la consecución de los fines del Instituto, sus saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a \$2,068,321 miles de pesos y \$1,956,758 miles de pesos respectivamente.

# NOTA 12.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS; INGRESOS AUTOGENERADOS Y RESULTADO NETO OBTENIDO

Corresponden a las transferencias, sus saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 764,177 miles de pesos y 915,272 miles de pesos respectivamente.

Con el propósito de reflejar el flujo de los ingresos del Instituto y los compromisos en los que éstos derivan, se incluye en este reporte un rubro denominado *Ingresos Autogenerados Enterados* por 339,200 miles de pesos, que comprenden los recursos que han sido entregados a la Tesorería de la Federación, que posteriormente serán solicitados para convertirse en recursos fiscales y ser aplicados a la operación de las Dependencias Politécnicas que los generan.

El resultado neto obtenido en este reporte financiero es de un ahorro por **250,000** miles de pesos, que corresponden a **249,961** miles de pesos del presupuesto autorizado para el Capítulo 5000 "Equipamiento" y **39** miles de pesos que no se ejercieron del Capítulo 3000 "Servicios Generales". Es importante señalar que del total de inversión se ejercicio en el año 2016 la cantidad de **233,016** miles de pesos.

#### **NOTA 13.- BIENES MUEBLES**

La Entidad registra sus activos fijos (No Circulantes) como un Gasto de Inversión en el aspecto presupuestal, en el ámbito contable de conformidad con el momento contable del devengado, los bienes adquiridos se clasificados a la cuenta de balance del bien que corresponda, independientemente que posteriormente dichos bienes sean asignados a la Unidades Politécnicas para su uso y resguardo.

### 14.- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO

El ejercicio 2016 inicia con un Patrimonio **25,165,799** miles de pesos que se constituye básicamente por las aportaciones acumuladas provenientes de los recursos fiscales aprobados al Instituto como gasto de inversión, las donaciones que reciben de COFAA y Fideicomiso I.P.N. al cierre del año 2016 el saldo final es por \$ 26,186,486 miles de pesos

Durante el año de 2016, las principales variaciones en esta cuenta derivan de los resultados del periodo por **250,000** miles de pesos y Otras Variaciones del Patrimonio Neto por **770,687** miles de pesos.

El rubro de Otras Variaciones del Patrimonio Neto por 770,687 miles de pesos está integrado por los siguientes movimientos más representativos en el ejercicio:

CONCEPTO	IMPORTE
Registro contable de altas y bajas de los bienes muebles en el transcurso del año	\$ 744,753
Diferencia en consolidación de los estados financieros de las Dependencias politécnicas	(1,436)
Registro de cancelación del entero por la venta de activos por desecho 2015 regularizado en enero de 2016	(35,967)
Registro de entero por la venta activo de desecho, que se regularizará en el año 2017.	8,198

Registro de cancelación de bien inmueble que autorizó el INDAABIN	(27,437)
Registro de cancelación de la Tabla Reversa año 2011	279,249
Reclasificación de los bienes capitalizables año 2015	(198,316)
Aumento en el ejercicio del patrimonio	1,643
Total	\$ 770,687

La aplicación del importe anterior se efectuó como sigue :

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	TOTAL
Otras Variaciones del Patrimonio Neto	\$ (103,149)	791,407	82,429	\$ 770,687

## NOTA 15.- SOBRE EJERCICIO PRESUPUESTAL.

a) Conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del Estado de Actividades

Concepto	Total
Ingresos presupuestales: Subsidio del Gobierno Federal	\$ 16,351,409
Para gasto corriente Para gasto de capital	16,101,448 249,961
Más: Otros Ingresos y Beneficios varios	339,200
Total de ingresos según estado de actividades	16,690,609
Integración de cifras del estado de actividades:  Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.  Otros Ingresos y Beneficios varios	16,351,409
Derechos Productos de Tipo Corriente	16,035 296,814
Aprovechamientos de Tipo Corriente Otros ingresos financieros	11,435 14,916 339,200
Total de ingresos según Estado de Actividades	\$ 16,690,609

## b) Conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Actividades

Descripción	Total
Gastos presupuestales:	\$ 16,101,409
Gastos de operación: Servicios personales (capítulo 1000) Materiales y suministros (capítulo 2000) Servicios generales (capítulo 3000) Transferencias y Subsidios (Capitulo 4000) Gasto Corriente de Operación	12,533,529 735,382 2,068,321 764,177 16,101,409
Inversión física Bienes muebles e inmuebles	233,016
Menos: Reintegro Enterado Gastos presupuestales no contables:	(233,016)
Más: Gastos contables no presupuestales: Ingresos Autogenerados Enterados	339,200
Total de gastos según Estado de Actividades	16,440,609
Integración de cifras del estado actividades:	
Servicios personales Materiales y suministros Servicios generales Bienes muebles	12,533,529 735,382 2,068,321
Transferencias internas y asignaciones al Sector Público Provisiones y Reservas	764,177 
	16,101,409
Derechos Productos de Tipo Corriente	16,035 296,814
Aprovechamiento de Tipo Corriente	11,435
Otros Ingresos Financieros	14,916
	339,200
Total de gastos según Estado de Actividades	\$ 16,440,609

#### NOTA 16.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El *Origen* de los recursos en el periodo que se reporta es de 16,690,609 miles de pesos, siendo su integración como sigue: 16,351,409 miles de pesos de recursos fiscales para gasto corriente e inversión, 339,200 miles de pesos correspondieron a recursos autogenerados e intereses bancarios, siendo su composición porcentual de 98% y 2% respectivamente.

La *Aplicación* de los recurso en este período, se realizó de la siguiente manera: Servicios Personales 12,533,529 miles de pesos, Materiales y Suministros 735,382 miles de pesos, Servicios Generales 2,068,321 miles de pesos y Ayudas Sociales 764,177 miles de pesos.

Este estado arrojó Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación por 589,200 miles de pesos.

Los Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión arrojan un importe de (741,340) miles de pesos derivado de las altas y bajas de Activo Fijo, durante el ejercicio de 2016.

El saldo en el rubro de Flujos Netos por Actividades de Financiamiento asciende a **1,081,954** miles de pesos integrado por el incremento en el Patrimonio y disminución de Otros Activos por **1,703,279** miles de pesos y una disminución de Otros pasivos por **(621,325)** miles de pesos.

De lo anterior se deriva un Incremento en el Efectivo y Equivalentes de **590,614** miles de pesos, adicionando el saldo al inicio del ejercicio por 634,117 miles de pesos arrojando un saldo disponible al 31 de diciembre de 2016 de **1,224,731** miles de pesos.

#### NOTA 17.- ÓRGANOS DE APOYO AL INSTITUTO

Los Órganos Descentralizados de apoyo al Instituto son los que se mencionan a continuación:

a). Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA)- La COFAA se creó mediante Decreto Presidencial del 9 de enero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios con el objeto de apoyar técnica y económicamente al propio Instituto para la mejor realización de sus finalidades.

La COFAA cuenta con una junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto, quien lo preside, por el Secretario Ejecutivo y tres vocales quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta de la Dirección General del Instituto.

El patrimonio de la COFAA está constituido por:

- Los bienes por los que actualmente es titular y los que se destinen a su servicio,
- Los recursos que le asigne el Gobierno Federal y las demás aportaciones de entidades públicas o privadas,
- Los bienes, recursos y derechos que adquiera por cualquier título legal.
- b). Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI).- El POI se creó mediante Decreto Presidencial el 2 de febrero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios y el 14 de abril de 1982 fue expedido nuevo Decreto Presidencial que sustituye al anterior, publicado en el Diario Oficial de

la Federación el 21 de abril de 1982. En este decreto se especifica que mantendrá su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Sus objetivos son:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiere el Instituto,
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos y
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles

El POI cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por un Presidente que será el Director General del Instituto, un Secretario Ejecutivo y tres Vocales.

- c). Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV).- El cual se creó mediante decreto del 24 de septiembre de 1982. Las funciones del CINVESTAV principalmente son:
  - Impartir educación científica y tecnológica a nivel maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización,
  - Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas,
  - Planear, organizar y evaluar sus actividades de investigación científica y tecnológica,
  - Establecer con el Instituto programas de colaboración en actividades académicas y de investigación en áreas de interés para ambas instituciones,
  - Celebrar convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones, organismos y empresas, tanto nacionales como extranjeras,
  - Prestar servicios de asesoría, de control de calidad, de enseñanza, de investigación y de elaboración y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos a los organismos y empresas que lo soliciten,
  - Registrar y explotar patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas o tecnológicas que realice o de las que sea titular.

El CINVESTAV cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto quien la presidirá, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director General de Institutos Tecnológicos, el Director del CINVESTAV y cinco miembros más designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta del Presidente de la Junta Directiva. El patrimonio del CINVESTAV está constituido por:

- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Municipios,
- · Los ingresos que obtenga por los servicios que preste,
- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorquen y
- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Tanto la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) son Organismos Públicos Descentralizados, por tanto conforman la Administración Pública Paraestatal, a diferencia del Instituto Politécnico Nacional que se ubica dentro de la Administración Pública Centralizada. Estos Organismos cuentan con una junta directiva, a cuyo presidente corresponde ejercer el presupuesto anual de egresos, pero si bien es cierto que el Director General del Instituto participa como Presidente de la junta directiva en cada uno de ellos, no menos cierto resulta el hecho de que estas entidades cuentan con un patrimonio propio y tienen una asignación presupuestal independiente a la de esta Institución Educativa, por tanto, sus estados financieros son del mismo sentido independientes a los que refleja este Instituto.

#### NOTA 18.- RÉGIMEN FISCAL

En virtud de sus fines no lucrativos, El Instituto Politécnico Nacional no es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta, sin embargo sí es responsable solidario y subsidiario por la retención y entero de los impuestos federales y locales, así como las remuneraciones que se liquidan a sus empleados y prestadores de servicios independientes y los conceptos que se sujetan a la retención del Impuesto Sobre la Renta por honorarios asimilables a sueldos.

#### NOTA 19.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Abogado General del Instituto atiende en trámite ordinario 884 y 739 juicios de orden laboral cuyo pasivo asciende a 362,864 miles de pesos y 311,238 miles de pesos, respectivamente, planteando estrategias de defensa tendientes a mantener intocado el patrimonio del Instituto, sin que exista posibilidad de determinar su resultado final, considerando que ello depende de la resolución que dicte en su caso, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Existen además diversos juicios civiles, de amparo y de nulidad que no ponen en riesgo el funcionamiento y estabilidad económica del Instituto.

#### NOTA 20.- AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados financieros fueron autorizados para su emisión el 13 de junio de 2017 por el Dr. Francisco Javier Anaya Torres, Secretario de Administración y por la M. en C. María Isabel Luna Farías, Directora de Recursos Financieros.

#### NOTA 21.- ENTIDAD EN FUNCIONAMIENTO

Como administración de la Entidad y a la luz de la evidencia con que se cuenta, no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que indique que el Instituto Politécnico Nacional tenga algún Problema para continuar con sus operaciones.

#### NOTA 22.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración del Instituto no tiene evidencia de algún asunto de relevancia que manifestar posterior al cierre del ejercicio contable 2016.

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Dr. Francisco Javier Anaya Torres Secretario de Administración M. en C. Maria Isabel Luna Farias Directora de Recursos Financieros